

ÍNDICE

NOTA PREVIA	13
PRÓLOGO	15
ABREVIATURAS	19

PRIMERA PARTE

ANTECEDENTES Y CONTEXTO DE LA REFORMA.

EL CAMBIO DE MODELO DE ADMINISTRACIÓN DESLEAL EN EL DERECHO PENAL ESPAÑOL

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN	23
CAPÍTULO 2. ASPECTOS ESENCIALES DE LA NUEVA REGULACIÓN	29
2.1. Rasgos del nuevo modelo de administración desleal	29
2.2. Los cambios experimentados por los tipos de apropiación indebida: ¿una vuelta a la apropiación indebida «tradicional»?	33
2.3. Personas jurídicas y administración desleal	36
CAPÍTULO 3. LA EVOLUCIÓN DE LAS RESPUESTAS JURÍDICO-PENALES A LA DESLEALTAD EN LA GESTIÓN DE PATRIMONIOS AJENOS HASTA LA LO 1/2015 ...	39
3.1. La situación hasta el Código penal de 1995.	40
3.2. La tipificación del delito societario de administración fraudulenta del art. 295 CP.	41
3.3. La articulación del antiguo tipo de apropiación indebida (art. 252 CP) con el (ahora derogado) delito societario de administración fraudulenta (art. 295 CP)	45
CAPÍTULO 4. EL MODELO DE ADMINISTRACIÓN DESLEAL DEL § 266 StGB Y DEL § 153 ÖStGB: UN REFERENTE PARA LA INTERPRETACIÓN DEL ART. 252 CP. .	51
4.1. Introducción	51
4.2. El deber de custodia patrimonial.	56
4.3. La infracción del deber de custodia patrimonial en el tipo de abuso ..	60
4.4. La infracción del deber de custodia patrimonial en el tipo de infidelidad	63

4.5. El criterio de la gravedad de la infracción del deber.....	68
4.6. El resultado de perjuicio patrimonial.....	69
4.7. El delito de administración desleal en el ordenamiento austríaco: el § 153 öStGB.....	71

SEGUNDA PARTE

LA INTERPRETACIÓN DEL NUEVO DELITO DE ADMINISTRACIÓN DESLEAL

CAPÍTULO 5. EL DELITO DE ADMINISTRACIÓN DESLEAL COMO DELITO ESTRICTAMENTE PATRIMONIAL	75
CAPÍTULO 6. APROXIMACIÓN AL INJUSTO DEL DELITO DE ADMINISTRACIÓN DESLEAL	81
CAPÍTULO 7. LA DEFINICIÓN DEL CONCEPTO DE PATRIMONIO Y SUS CONSECUENCIAS PARA LA INTERPRETACIÓN DEL ART. 252 CP	87
7.1. La discusión en torno al alcance de la concepción mixta jurídico-económica dominante.....	87
7.2. La relevancia de los fines del titular en la definición del patrimonio protegido por el art. 252 CP	90
7.3. La discusión sobre la pertenencia de las expectativas al patrimonio protegido por el tipo de administración desleal.....	93
7.4. La ajenidad del patrimonio administrado	100
CAPÍTULO 8. NATURALEZA Y LÍMITES DEL DEBER DEL AUTOR DEL DELITO DE ADMINISTRACIÓN DESLEAL	107
8.1. El nacimiento de la posición de garantía jurídico-penal del administrador y su deslinde respecto a los deberes jurídico-privados del administrador	107
8.2. El deber del autor del delito de administración desleal como deber de velar por los intereses patrimoniales administrados	110
8.3. La atribución de facultades jurídicas sobre el patrimonio ajeno como presupuesto del deber de velar por éste	112
8.4. La restricción del ámbito de aplicación del art. 252 CP mediante la exigencia de gestión «autónoma» del patrimonio ajeno.....	113
8.5. ¿Es la «gravedad» de la infracción del deber una exigencia del tipo de administración desleal?	116
CAPÍTULO 9. LA CONDUCTA TÍPICA DEL DELITO DE ADMINISTRACIÓN DESLEAL. ESPECIAL REFERENCIA A LA TIPICIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DESLEAL EN COMISIÓN POR OMISIÓN.....	119*
9.1. La conducta típica de administración desleal: la infracción del deber de velar por los intereses patrimoniales administrados en el ejercicio de las funciones de administrador	119
9.2. La comisión del delito de administración desleal por omisión.....	122
9.3. ¿Constituye administración desleal la celebración de negocios nulos o de negocios anulables?	126

CAPÍTULO 10. EL RIESGO PERMITIDO EN EL DELITO DE ADMINISTRACIÓN DESLEAL . .	129
10.1. El riesgo permitido de administración perjudicial.	129
10.2. Desarrollo de los criterios de definición del riesgo permitido.	131
10.3. Los negocios de riesgo.	135
10.4. Los negocios gratuitos	136
10.5. Administración desleal típica y mala gestión atípica.	137
10.6. El pago de bonos, pensiones y retribuciones a los administradores .	138
CAPÍTULO 11. EL CONSENTIMIENTO DEL TITULAR DEL PATRIMONIO COMO EVENTUAL CAUSA DE EXCLUSIÓN DE LA RELEVANCIA PENAL DE LA ADMINISTRACIÓN DESLEAL . .	143
11.1. Introducción: consentimiento y atipicidad.	143
11.2. La validez (jurídico-penal) del consentimiento como presupuesto de la redefinición de la relación interna entre administrador y titular del patrimonio	145
11.3. Problemas de consentimiento en el caso de los patrimonios sociales.	148
CAPÍTULO 12. EL PERJUICIO COMO RESULTADO TÍPICO DEL DELITO DE ADMINISTRACIÓN DESLEAL: CONCEPTO, ALCANCE Y CÁLCULO	153
12.1. El concepto de perjuicio.	154
12.2. La fórmula para la determinación del perjuicio	155
12.3. El problema del cálculo del perjuicio.	159
12.4. El momento consumativo y el tratamiento de las denominadas «situaciones de peligro de perjuicio».	161
12.5. La valoración jurídico-penal de la conducta del administrador consistente en <i>revocar</i> el perjuicio causado	165
12.6. El perjuicio en los casos de administración desleal por omisión.	168
CAPÍTULO 13. PROBLEMAS DE AUTORÍA Y PARTICIPACIÓN EN EL DELITO DE ADMINISTRACIÓN DESLEAL	171
13.1. El delito del art. 252 CP como delito de posición	171
13.2. Administración desleal y delegación	173
13.3. Autoría y participación de los directivos en el delito de administración desleal cometido por sus subordinados	175
13.4. Autoría y participación de los miembros del órgano de administración por acuerdos constitutivos de administración desleal	177
13.5. ¿Deber del administrador de evitar delitos de administración desleal cometidos por otros miembros del órgano de administración?.	181
CAPÍTULO 14. EL TIPO SUBJETIVO DEL DELITO DE ADMINISTRACIÓN DESLEAL .	187

TERCERA PARTE

LAS CONSECUENCIAS DE LA INTERPRETACIÓN DEL ART. 252 CP EN EL TRATAMIENTO DE ALGUNOS PROBLEMAS FUNDAMENTALES

CAPÍTULO 15. ADMINISTRACIÓN DESLEAL Y CORRUPCIÓN (I): LOS PAGOS DE CORRUPCIÓN Y LA LLEVANZA DE CAJAS B A LA LUZ DEL NUEVO ART. 252 CP	195
15.1. La creación de cajas B y la omisión de informar de su descubrimiento	196

15.2. Los pagos de corrupción desde la perspectiva del delito de administración desleal.	203
15.3. La relevancia del consentimiento del titular del patrimonio administrado	207
15.4. La irrelevancia del ánimo de beneficiar a la sociedad	207
15.5. Los pagos de corrupción en contextos de corrupción sistémica.	209
CAPÍTULO 16. ADMINISTRACIÓN DESLEAL Y CORRUPCIÓN (II): LOS CASOS DE KICK-BACK A LA LUZ DEL NUEVO ART. 252 CP	213
16.1. El concepto de <i>kick-back</i>	214
16.2. El tratamiento jurídico-penal de los supuestos de <i>kick-back</i>	216
16.3. ¿El <i>kick-back</i> como conducta típica de administración desleal?	218
CAPÍTULO 17. LOS PROGRAMAS DE CUMPLIMIENTO Y EL DELITO DE ADMINISTRACIÓN DESLEAL	225
17.1. ¿Constituye administración desleal típica la no adopción de un programa de cumplimiento?	226
17.2. El programa de cumplimiento: ¿herramienta idónea para determinar el ámbito de libre actuación de los administradores?	230
CAPÍTULO 18. ¿ADMINISTRACIÓN DESLEAL MEDIANTE LA COMISIÓN DE ILÍCITOS?	233
18.1. Las soluciones de la doctrina	238
18.2. Propuesta de solución.	241
18.3. El riesgo de que terceros autorresponsables menoscaben el patrimonio administrado: ¿un riesgo típico conforme al art. 252 CP?	244
18.4. Responsabilidad «penal» de la persona jurídica y administración desleal por la comisión de ilícitos	247
CUARTA PARTE	
LA RELACIÓN DEL DELITO DE ADMINISTRACIÓN DESLEAL CON EL DELITO DE APROPIACIÓN INDEBIDA Y EL DELITO SOCIETARIO DEL ART. 291 CP	
CAPÍTULO 19. LA RELACIÓN DEL DELITO DE ADMINISTRACIÓN DESLEAL DEL ART. 252 CP CON EL DELITO DE APROPIACIÓN INDEBIDA (ARTS. 253 Y 254 CP)	251
CAPÍTULO 20. LA RELACIÓN DEL ART. 252 CP CON EL DELITO DE ADOPCIÓN DE ACUERDOS ABUSIVOS DEL ART. 291 CP	257
CONCLUSIONES	261
BIBLIOGRAFÍA	265